



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Comunicación, **44898 CD-FSP-CIUDAD FUTURA**, del Diputado Del Frade, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, informe cuánto pagan al Estado Santafesino las principales 16 (dieciséis) empresas exportadoras que están en el territorio utilizando desde los bienes comunes hasta la capacidad de su gente, tanto intelectual como física durante el año 2020; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuánto tributaron al Estado Santafesino durante el periodo 2020 a la actualidad, las siguientes empresas exportadoras:

- a) Aceitera General Deheza;
- b) Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA);
- c) Dreyfuss;
- d) Cargill;
- e) ADM Agro;
- f) Viterra;
- g) Unilever;
- h) Bunge;
- i) Acindar;
- j) General Motors;
- k) Molinos Río de la Plata;
- l) Agricultores Federados Argentinos (AFA);
- m) JBS;
- n) Terminal 6;
- o) Renova; y,



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

p) Terminal Puerto Rosario.

**Sala de la Comisión por Zoom ; 20 de octubre de 2021**

**GARIBAY – MARTÍNEZ – BLANCO – PACCHIOTTI - DI STEFANO**